

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**19948** *ORDEN APU/2541/2002, de 11 de octubre, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública. Dirección General de Organización Administrativa. Subdirección General de Coordinación de Recursos Tecnológicos de la Administración General del Estado. Subdirector general adjunto. Dot: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Coordinación y seguimiento de proyectos

de administración electrónica. Tareas de apoyo a órganos colegiados y comisiones especializadas. Dirección de proyectos TIC de cooperación interadministrativa. Elaboración de informes en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones. Méritos: Conocimientos en materia de políticas y métodos de las TIC en la Administración del Estado; y, en particular, en aspectos relevantes en la dirección de las TIC, seguridad en redes de telecomunicaciones, firma electrónica, tecnologías asociadas a internet, auditoría informática y contratación de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración Pública. Conocimientos de inglés y/o francés.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública. Secretaría del Secretario de Estado. Jefe adjunto de Secretaría. Dot: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 4.177,80. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: CD.

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública. Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Dot: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 4.168,68 Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: D.

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Secretaría del Estado de Organización Territorial del Estado. Gabinete del Secretario de Estado. Secretario de puesto de trabajo N-30. Dot: 1. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: CD. Méritos: Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Tratamiento de textos (Corel Wordperfect y Word). Bases de datos (Acces avanzado). Hojas de cálculo (Excel). Correo electrónico e internet. Información y atención al ciudadano. Conocimiento de temas relacionados con: La Unión Europea, LOFAGE, Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Administrativo.

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Subdelegación del Gobierno en Albacete. Subdelegación. Subdelegado del Gobierno. Dot: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 24.550,44. Localidad: Albacete. Adscripción: AD: A4. GR: A.

Número de orden: 6. Denominación del puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Cádiz. Secretaría General. Secretario general. Dot: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12. Localidad: Cádiz. Adscripción: AD: AE. GR: A.

Número de orden: 7. Denominación del puesto: Delegación del Gobierno en Illes Balears. Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales. Director del Área. Dot: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 14.071,80 Localidad: Palma de Mallorca. Adscripción: AD: AE. GR: A.

A4: Adscripción a funcionarios de carrera del Estado, Comunidades Autónomas y entidades locales, según lo establecido en los artículos 29.1 y 30 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, para los Subdelegados del Gobierno y Directores insulares, respectivamente.

## ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («BOE» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.